



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CIEN  
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a cinco días del mes de junio de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria N° cien en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con quince minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES  
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA  
SR. PABLO AMARO VALENZUELA  
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO  
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO  
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

**TEMAS A TRATAR**

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-**
- **PLANO REGULADOR.-**
- **PRESENTACION TURISMO.-**

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-**

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°42 Municipal por un monto de \$5.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la adquisición del terreno de la Familia Amaro por un monto de \$40.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°43 Municipal por un monto de \$25.119.870.-

**PLANO REGULADOR.-**

La Directora de Obras Municipales, Sra. Claudia Zúñiga Jara, menciona el contexto histórico del plano regulador, el área consolidada del plano regulador inicial, la metodología usada por la empresa consultora, los límites urbanos y rurales y las enmiendas realizadas para llevar a cabo este plano regulador.



#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-**

Se aprueba de forma unánime la adjudicación de la licitación pública “Circuito Activo y Mejoramiento Centro Comunitario San Máximo”, adjudicado a la Empresa Constructora Guillermo Peters Planella EIRL, RUT 76.389.127-5 por un monto de \$183.769.133 IVA incluido, lo cual supera las 500UTM, con un plazo de ejecución de 150 días corridos.

Se aprueba efectuar la contratación del servicio de “Capacitación y aplicación del método TOMATIS para tres escuelas de la comuna de San Clemente” con la Empresa Corporación Educacional INKA del Maule, por un monto de \$75.000.000 IVA incluido, con voto a favor del Alcalde Sr. Juan Rojas Vergara y de los Concejales Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y voto de rechazo de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Juan Carlos Franz Gómez y Sra. Mónica Rojas Gallardo.

Se aprueba de forma unánime la modificación del rango de edad para la entrega de juguetes navideños, bajando de 12 a 10 años.

#### **PRESENTACION TURISMO.-**

El Jefe del Departamento de Turismo, Sr. Andrés Amaro Suazo, expone sobre el tema turístico del parque municipal de las cavernas de El Médano y del Camping Los Quillayes, entregando estadísticas de los visitantes recibidos en la temporada de verano.

#### **TEMAS VARIOS.-**

Expone Concejal Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Pablo Amaro Valenzuela y Sr. Juan Carlos Franz Gómez.

Se levanta la sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos.

**RENE GAETE VERGARA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**